



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA



SALTA, 31 de Octubre de 2005

Expediente N° 8.298/04

RES.D. N° 277/05

VISTO:

La Res. C.D. N° 318/05, relativa al Calendario Académico para el período 2005/06;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2° de la citada Resolución determinaba el plazo dentro del cual debían presentarse las solicitudes relativas a la postergación que requiriesen determinadas cátedras de esta Unidad Académica para la finalización de sus actividades;

Que tales presentaciones fueron analizadas por la Comisión de Docencia e Investigación, cuyo dictamen hace propio este Decanato;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le conceden el Estatuto de la Universidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar a cada una de las cátedras que más abajo se menciona, extender hasta el próximo 20 de Diciembre del año en curso, la fecha de finalización de las actividades de dictado de clases y hasta el 28 del mismo, la fecha de entrega de Planillas de Regularidad:

- a) Álgebra Lineal y Geometría Analítica (Sede Central)
- b) Matemática 2
- c) Análisis Matemático I
- d) Álgebra Lineal y Geometría Analítica (S.R.Orán)
- e) Elementos de Topología y Cálculo Avanzado
- f) Medidas e Integración
- g) Tópicos de Álgebra Lineal Numérica Aplicada
- h) Elementos de Cálculo Financiero
- i) Comunicación Educativa
- j) Estadística
- k) Tópicos de Estadística
- l) Estructuras Algebraicas
- m) Complementos de Análisis
- n) Álgebra
- o) Probabilidades y Estadística para Matemáticos

///...



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA



.../// - 2 -

RES.D. N° 277/05

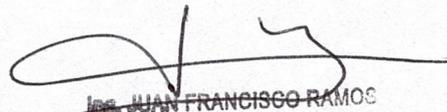
- p) Bioestadística
- q) Fundamentos de la Matemática
- r) Estructuras Algebraicas I
- s) Introducción a la Programación (S.R.Orán)
- t) Metodología de la Programación (S.R.Orán)
- u) Física 3
- v) Circuitos Eléctricos 2

ARTICULO 2°: Hágase saber a cada una de las cátedras mencionadas en forma electrónica, con copia a Sede R. Orán, a los Departamentos Docentes y al Departamento de Alumnos. Publíquese en Carteleras del Departamento de Matemática y de Física. Cumplido, RESERVESE.

NV
SZ


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas